REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

NOTIFICACION POR ESTADO No.05

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 07 De julio De 2016 ART. 321 C.P.C.

No	Radicado	Tipo De Proceso	Demandante	Demandado	Contenido
1	**54001333100320090025300**	ACCIONES POPULARES	BECERRA VERGEL - ALEX FABIAN	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO - DROGUERIA SAN ALBERTO	**Auto termina proceso** Primero: Declarar la terminación del proceso por carencia de objeto. Segundo: No reconocer incentivo económico al actor popular. Tercero: En firme este proveído archivar el expediente. Cuarto: Remitir copia de esta decisión a la Defensoría del Pueblo.

El anterior Estado se fija hoy ,11 julio de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 11 julio de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria